
8 MARZO 2026 | CIUDAD REAL
PABELLÓN MUNICIPAL PUERTA DE SANTA MARÍA
CAMINO DEL CAMPILLO, S/N 13005 CIUDAD REAL
J4
Iberdrola
LIGA IBERDROLA KÁRATE
KÁRATE ENTORNO SEGURO
rfek.es
Ciudad Real
AYUNTAMIENTO
DIPUTACION DE
CIUDAD REAL
SAKURA
AON
KARATE
REAL FEDERACIÓN
ESPAÑOLA DE KARATE Y D.A.
Daedo
Iberdrola
LOTERÍAS
CON EL DEPORTE
LALIGA+
Halcón viajes
karate

HORARIOS DE COMPETICIÓN

Los horarios de competición podrán consultarse en www.karatescoring.com. Los horarios son estimados e intentan ofrecer únicamente una orientación acerca del posible inicio de cada categoría. Pueden experimentar variaciones en función del desarrollo de la competición. En previsión de posibles adelantos sobre el horario de competición, se recuerda que las deportistas participantes deberán estar en la zona de calentamiento con un mínimo de 30 minutos de antelación sobre el horario de inicio de su categoría.

FINALES DE LA CATEGORÍA SUB-21

Tendrán lugar a partir de las 14:15 horas. Ela modalidad de para-karate, únicamente se incluirán en este bloque de finales, aquellas categorías con proyección internacional y que cuenten con al menos 4 participantes.

- *Durante la celebración de las finales de la modalidad de kumite, los coach podrán solicitar el Video Review.*
- *Será obligatorio que los coach vistan traje conforme a lo establecido en la Normativa de Competición de la WKF (ver artículo 2/uniforme oficial/entrenadores). Normativa aplicable a los eventos de la RFEK.*

ENTREGA DE MEDALLAS

La entrega de medallas tendrá lugar a la mayor brevedad posible, una vez finalice la competición de cada categoría. En las categorías sub-21 emitidas por TV, la entrega de medallas se realizará una vez finalizado el bloque de finales. Las medallistas estarán ubicadas en una zona delimitada para ellas, convenientemente uniformadas, al menos con la parte superior del chándal y sin gorras, banderas, muñecos, distintivos y/o acompañantes.

- **No se entregarán medallas al margen de la ceremonia oficial de proclamación de vencedoras.**
- **Las deportistas que no se presenten a la ceremonia de entrega de medallas no sumarán puntos en el ranking de la RFEK.**

PESAJE OFICIAL

- LUGAR DE CELEBRACIÓN: pabellón de la competición.
- HORARIOS:

06/03/2026	18:00-20:00 horas
07/03/2026	07:45-13:00 horas y 15:30-19:00 horas
08/03/2026	A partir de las 07:45 horas

Recordamos que el pesaje de cada categoría se cierra una hora antes del horario de inicio fijado en el programa de competición.

- TOLERANCIA: 500 gramos.
- INFORMACIÓN ADICIONAL:
 - Sólo podrán acceder a la zona de pesaje las deportistas participantes. Quedarán descalificadas las deportistas que no se encuentren entre los límites de la categoría en la que fueron inscritas, no pudiendo ser sustituidas o cambiadas de categoría.
 - En la zona de pesaje no pueden tomarse vídeos o fotografías, por lo que se prohíbe el uso de teléfonos móviles y dispositivos similares.
 - Con la finalidad de asegurar un correcto y ágil desarrollo del pesaje, deberá guardarse silencio y atender las indicaciones del personal de la RFEK.
 - Cualquier incidencia registrada durante el pesaje será subsanada por el Director Técnico de la RFEK o en su ausencia por el Coordinador de Competición o el Director de Organización de la RFEK.
 - Será obligatorio presentar el DNI original u otro documento válido que acredite la identidad y la fecha de nacimiento de la deportista.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

- **CATEGORÍAS DE POOL ÚNICA EN DOS TATAMIS:** en aquellas categorías de pool única que figuran en el programa de competición en dos tatamis, la parte superior está asignada al primero de los tatamis y la parte inferior al segundo.
- **REPESCAS DE KUMITE:** Se celebran en el mismo tatami que las eliminatorias, alternando sus combates con los de la siguiente categoría.
- **FINALES DE KUMITE JÚNIOR:** El tatami de celebración de las finales de kumite júnior no está asignado en el programa de competición. Estos encuentros se asignarán en función del desarrollo de la competición. Rogamos presten atención a los anuncios por megafonía.
- **ACLARACIONES COMPETICIÓN DE KATA:** Cuando la competición cuente con una cifra de participantes superior a 32 deportistas, se podrá repetir kata a partir del 5º encuentro, siempre y cuando no se realice el kata de la ronda inmediatamente anterior. Además, se recuerda que un kata sólo podrá repetirse una vez.

CLASIFICACIÓN DE PARA-KARATE

- DÍA: domingo, 8 de marzo de 2026.
- LUGAR: Pabellón de la competición.
- HORARIO: 08:00 horas.

IMPORTANTE: Las deportistas deberán permanecer en karategi e ir acompañadas por el técnico del club inscrito en la competición. Se recuerda la obligatoriedad de presentar físicamente todos los documentos en la sesión de clasificación.